



## AVISO

### CONSULTA PÚBLICA

La Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO) realiza la presente CONSULTA PÚBLICA No.01-16, con el propósito de recibir opiniones y comentarios sobre la propuesta de Guía de Estudios de Mercado.

La propuesta de Guía de Estudios de Mercado que se somete a consulta pública es una iniciativa de ACODECO que ha contado con el apoyo del Secretariado del Comité de Competencia de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), bajo el auspicio del Fondo de Prosperidad del Gobierno Británico. El secretariado exploró el uso de los estudios de mercado en las agencias de competencia de Chile, Colombia, Costa Rica, México, Perú y Panamá, con el objetivo de evaluar su funcionamiento y ofrecer recomendaciones que podrían mejorar su uso como herramienta para promover el mejor funcionamiento de los mercados.

Los interesados podrán obtener el archivo electrónico a partir del día lunes 15 de febrero de 2016, en el siguiente link:  
<http://www.acodeco.gob.pa/acodeco/view.php?arbol=1&sec=25&pagi=0>

Las opiniones y/o comentarios a la propuesta se recibirán a partir de las 10:00 a.m. del día 15 de febrero hasta las 4:00 p.m. del día 29 de febrero de 2016, vía Internet a través de la dirección de correo [consultapublica@acodeco.gob.pa](mailto:consultapublica@acodeco.gob.pa)

**OSCAR GARCÍA CARDOZE**

Administrador